

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Amazonas.

Página 1 de 2

CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO No. 000037 DE 2018

CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO PSP No. 000037 DE 2018

TIPO DE CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA:

ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA, identificado(a) con la

C.de C. No. 41.056.663 de Leticia

CONTRATANTE:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL

AMAZONAS - NIT. 899.999.034 - 1

SUPERVISOR:

MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ

OBJETO:

Prestar los servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades establecidas para el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG SST, en el centro para la biodiversidad y turismo del Amazonas de la Regional Amazonas, de acuerdo con los lineamientos que se emitan desde la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable

del Sena.

VALOR CONTRATO:

Veinticuatro Millones Quinientos Treinta Mil Pesos M/Cte.

(\$24.530.000,00). Sin incluir el 4 x mil.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente contrato es de once (11) meses sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE CONTRATO:

16 de enero de 2018

FECHA DE INICIO:

18 de enero de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN:

17 de diciembre de 2018

FORMA DE PAGO:

Por mensualidades

En la ciudad de Leticia (Amazonas), a los 18 días del mes de enero de 2018, se reunieron en las instalaciones del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, las siguientes partes: **ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA**, identificado(a) con la C.de C. No. 41.056.663 de Leticia quien se denomina el CONTRATISTA y **MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.626.501 de Bogotá, en su condición de Coordinador (a) del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, obrando como **SUPERVISOR (A)** del contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta de lo siguiente:

Ministerio de Trabajo SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas /Regional Amazonas.



Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Amazonas.

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE INICIACION CONTRATO No. 000037 DE 2018

- Que el día 16 enero de 2018, se suscribió el contrato <u>000037</u> de prestación de servicios personales.
- Que en atención a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el contratista presento la garantía única número <u>380-47-99400085932</u> de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual ampara los riesgos en la cuantía y vigencia pactados en la cláusula QUINTA del contrato <u>000037</u> de 2018.
- 3. Que la garantía descrita en el numeral anterior fue aprobada por el ordenador del gasto el día 17 de enero de 2018, mediante Acta de Aprobación de Póliza de Cumplimiento.
- 4. Que con base en los documentos que reposan en el archivo central del Grupo Administrativo del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, se cumplieron los requisitos para dar inicio tales como el <u>CDP No. 118</u> <u>de enero 05 de 2018, CRP No. 2018 de enero 17 de 2018</u> y demás necesarios para el mismo.
- 5. Que el contratista mediante comunicación radicada con el número 1-2018-000086 del 17 de enero de 2018 allega a la Entidad la respectiva Póliza de garantía e informa que SI aplica por el monto del valor total del contrato lo referente al impuesto Pro desarrollo estampilla Universidad Amazonia.
- 6. Que MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ, acepta la Supervisión, se da por notificado de la misma y manifiesta que dará cumplimiento a las obligaciones otorgadas, durante la ejecución del contrato, acorde las directrices indicadas en el Manual de Supervisión e interventoría del SENA adoptado mediante Resolución 0202 de 2014 y la Ley 1474 de 2011.
- 7. El SENA afilió al contratista a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, a la cual se encuentre afiliado la Entidad el día 17 de enero de 2018 con cobertura a partir del 18 de enero del mismo año, cuyo pago de la cotización será a cargo del contratista o por la Entidad según el tipo de Riesgo.
- 8. Que el contratista se encuentra al día en el pago del Sistema General de Seguridad Social en Colombia.
- 9. Que en cumplimiento del inciso segundo del artículo 378-1 del Estatuto Tributario, se remitirá copia de la presente acta a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.
- 10. Que una vez se termine la ejecución del contrato objeto de la presente acta, el supervisor del contrato elaborara y suscribirá el Certificado de terminación según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1607 de 2012. Documento que de igual forma el SENA remitirá a la DIAN.

En consecuencia de lo anterior y de conformidad por lo dispuesto en la Resolución 0202 de 2014 y en especial el Artículo 12 de la Ley 1607 de 2012 que adicionó el artículo 378-1 al Estatuto Tributario, las partes declaran y certifican que se da inicio a la ejecución del contrato a partir de la suscripción de la presente acta por quienes intervienen a los 18 días del mes enero de 2018.

MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ

SUPERVISOR (A).

ELIANE LETICIA GONZALEZ PATERNINA

Cliane F. bonzález

CONTRATISTA.

Original:

Grupo Administrativo y contratista

Copia:

Supervisor contractual, contratista y Dian.

Proyectó:

Claudia Galdino- Apoyo Supervisión Contractual

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas /Regional Amazonas.